

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4525.

Suscripcion en Córdoba.
Fuera de Córdoba.

Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

SÁBADO 26 DE AGOSTO DE 1865.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVI.

Seccion editorial.

DE VIAJE.

Vitoria, 16 de Agosto.—A mi tambien me ha tocado este verano salir de Madrid, sin duda alguna para que se verifique que este año esté todo fuera de su centro.

Y no es porque Madrid por ser Madrid sea mi centro de gravedad, pues creo que abandonado á mi mismo, como un cuerpo que se arroja al espacio, caería en todas partes menos en Madrid.

Pero es el caso que Madrid es una poblacion y en esa poblacion hay una calle y en esa calle hay una casa y en esa casa hay un cuarto.

En ese cuarto hay un poder que me condena, una fuerza que me atrae, una voz que me llama; en ese cuarto vive todo lo que constituye mi vida; fuera de ese cuarto estoy como fuera de mi. Ese cuarto es mi casa, en esa casa está mi familia.

La atraccion ejerce su fuerza, segun dicen los matemáticos, en razon directa de las masas y en razon inversa del cuadrado de la distancia.

Esto quiere decir que cuanto mayor es una masa mas fácilmente atrae hacia sí á otra menor, y que cuanto mayor es la distancia entre una y otra, la atraccion es mas débil.

Está ley, que es, digámoslo así, la ley de orden público del universo, falla completamente en el orden de las atracciones morales, pues resulta que en este orden la atraccion se verifica en razon inversa de la masa y en razon directa de la distancia.

Por eso un niño, que es la menor cantidad posible de masa humana, se ve que ejerce sobre su madre, que es una masa diez veces mayor, una atraccion irresistible, y cuanto mayor sea la distancia que se interpone entre la madre y el hijo, mayor será la atraccion que el hijo ejerza sobre su madre.

Hé aqui por qué conforme me he ido alejando del pequeño centro de mi casa he ido sintiendo cada vez mas viva la atraccion misteriosa de mi familia.

De Madrid á Vitoria habrá poco mas ó menos cien leguas de distancia, que por medio del camino de hierro se corren en diez y siete horas.

Esto es alargar el tiempo ó acortar el espacio, y se verifica por medio de un monstruo de cien ruedas que sale rugiendo y se lanza ciego, saltando unas veces por encima de los abismos que parece que se cierran para que pase, hundiéndose otras en el seno de las montañas, cuyas rocas parece que se abren al sentirlo, dejando siempre en pos de sí la ráfaga fugitiva del humo

de su respiracion ardiente, como si quisiera dejar por un momento en el aire la señal de su paso.

El viajero, encerrado en uno de los coches que forman los anillos de la inmensa serpiente, queda entregado á la voluntad ciega de la fuerza bruta, que arrastra un cordón de coches obedientes, prontos á hacerse mil pedazos al menor capricho de la formidable máquina, prontos á precipitarse en un abismo á la menor debilidad de cualquier puente, prontos á estrellarse unos contra otros por el motivo mas insignificante, por la indiscrecion mas ligera.

La tierra huye espantada y como en tumulto debajo de las ruedas, y el horizonte lleno de curiosidad sigue segadamente la direccion del tren, como si dijera: vamos á ver en qué para esto.

Hé aqui todo lo que el viajero puede ver. Esta manera de trasportarse es, digámoslo así, la fórmula del siglo, que traducida á la palabra significa ganar tiempo.

Tal debe ser al fin; nadie corre tan desesperadamente si no tiene una urgente necesidad de llegar pronto, y por lo tanto la causa moral de esta velocidad desesperada debe encontrarse encerrada en estos términos: estar de.

O es esto, ó es que huimos espantados de algo que nos aterra; quiza de nosotros mismos.

El vapor comprimido no es mas que el motor inmediato, la fuerza física, y debe haber sobre esta fuerza otra fuerza, la fuerza de alguna razon.

Estas corrientes humanas precipitándose por todas partes parece como que buscan un equilibrio que no encuentran.

Algo hemos perdido que no encontramos.

Yo me encuentro aqui á cien leguas de Madrid por una parte, á diez leguas de la corte por otra, casi puedo decir que estoy en Madrid.

Las distancias tienen muchas maneras de medirse, y puede uno encontrarse lejos de este punto ó del otro á pesar de la proximidad, ó muy cerca á pesar de la distancia.

No es el kilómetro la única medida.

Yo me pregunto ahora mismo: ¿Estoy en Madrid ó estoy en Vitoria? Es una cuestion de cien leguas mas ó menos.

Yo cruzo estas calles anchas y limpias, y me parece que debiera estar en Madrid; pero oigo hablar á estas gentes, oigo sus gritos, sus disputas, sus conversaciones, y no ha llegado todavía á mis oídos ni una blasfemia, ni una palabra indecente, ni siquiera indecorosa; los niños y las mujeres

pueden tener aqui los oídos abiertos sin que el pudor se ofenda.

Cuando veo esto me considero á cien millones de leguas de Madrid.

Y hé aqui una cuestion que someto á las deliberaciones de la Academia de la lengua. ¿Cómo en Vitoria, capital de una de las provincias Vascongadas, se habla mejor, mucho mejor que en la capital de la monarquía?

El viajero tiene aqui muchas cosas notables que visitar.

Aqui hay una granja modelo, un hospital modelo, una cárcel modelo, una Florida que es un bellissimo paseo, un Prado que es un prado verdadero, aqui hay, en fin, un pueblo modelo de buenas costumbres, tratable, respetuoso, fino y serio.

En la granja encuentra el viajero las máquinas mas perfectas inventadas para las tareas del campo; en el hospital encuentra un edificio construido con todas las condiciones propias de esta clase de establecimientos; en él todo está previsto.

La cárcel son dos galerias cortadas en cruz, que cada una de ellas contiene á derecha é izquierda dos órdenes de calabozos; en el centro de esta cruz se levanta un altar á la altura del segundo orden de calabozos. Todo está combinado de manera que los presos puedan ver el altar sin salir del encierro.

Admira esta manera ingeniosa con que se facilita á los presos el cumplimiento de sus deberes religiosos, admira el esmerado aseo que por todas partes se respira; la ventilacion y la luz; pero todavía admira mas otra circunstancia.

En esta cárcel apenas hay presos hoy solo encierra la cárcel de Vitoria siete criminales; pero ¡qué criminales! Sus delitos solo merecen el nombre de faltas.

El palacio de la diputacion es un edificio sencillo, serio; en él se han hospedado los Reyes á su paso para Zarauz, y está alhajado con esquisito gusto.

En el centro del edificio se encuentra el salon de sesiones, en el que se le pide cuenta al diputado general de los actos de su administracion.

Es como si dijéramos el salon de sesiones del Congreso, con muy grandes diferencias.

En primer lugar preside, digámoslo así, al salon una pequeña capilla, en cuyo centro se levanta un altar, y sobre el altar un hermoso crucifijo.

El ornamento principal de las paredes de la sala consiste en nichos, dentro de los que se ven las estatuas de los reyes y señores que juraron los fueros y cumplieron sus juramentos.

En este salon de sesiones no hay tribuna.

O lo que es lo mismo, aqui no se charla.

O lo que es mas claro: aqui no se engaña á nadie.

Vitoria tiene tambien su casino, aunque los vitorianos tienen el buen gusto de no llamarle casino, sino gabinete de lectura.

En este casino, pásmense Vds., no se juega.

Hé aqui una poblacion que adelanta sin estrépito, que se mejora sin escándalo, que se civiliza sin corromperse.

La administracion, las leyes, las costumbres, la tradicion, el carácter y las creencias de este pueblo forman una armonia perfecta, en la que consiste el secreto de su bienestar, de sus verdaderos adelantos.

Ni un viajero puede detenerse demasiado, ni en el espacio de una carta cabe todo lo que yo quisiera decir en este momento, pero dejo para otra carta todo lo que no cabe en esta, y concluyo sosteniendo mi tema.

De Madrid á Vitoria hay 100 leguas de camino de hierro, pero el viajero ve á Madrid desde Vitoria á 10 millas de leguas, que es la distancia que yo calculo que debe haber entre la verdad y la mentira.

terio de Hacienda, la junta de la Deuda pública se ha ocupado en la sesion de ayer en examinar y discutir un proyecto sobre caducidad y créditos contra la Nacion.

Una vez aprobado por la junta y discutido en Consejo de ministros, se someterá el proyecto de la ley en la próxima legislatura á la deliberacion de las Cortes.

La Razon Espanola ha publicado un extenso artículo remitido en que se aboga por que las Cortes se ocupen de los fueros de las provincias Vascongadas, ajustándolos á la unidad constitucional en cumplimiento de lo que previene la ley de 25 de octubre de 1839, dando firmeza y estabilidad á la administracion de Vizcaya, y sacándola del estado anómalo é indeterminado en que se encuentra.

El periódico progresista *La Dinastia* verá la luz pública definitivamente, segun nos dicen, el día 1.º de setiembre próximo. Se ha solicitado la correspondiente autorizacion para habilitar el editor, y el depósito ya está constituido.

De las aguas minerales de Carvera del Rio Alhama nos dicen lo siguiente:

«Nos hallamos en este establecimiento, que es magnífico, situado en un punto delicioso y encantador, y por su bellísima construccion. Cuartos espaciosos; con paredes estucadas y amueblados con decencia y limpieza; mesa bien servida y abundante y á precios arreglados. Edificios para baños, con cuantos aparatos hidrológicos se conocen hasta el día para baños generales y de vapor, y chorros de toda especie para ser dirigidos á la matriz, ano, oídos, fauces, la ríngula, uretra etc.; agua mineral pulverizada y en inhalaciones para los órganos respiratorios en fin, cuantos medios se conocen para combatir las enfermedades por el método natural en los órganos que padecen: así es que las curaciones que producen estas aguas se multiplican de un modo prodigioso, y á nuestra misma vista han salido curados enfermos que parecia imposible pudiesen curar, tanto por la intensidad de sus males, cuanto por su cronicidad y el aspecto que presentaban; de modo que algunos que tenían todo el carácter de leproso, los hemos visto salir limpios de las feas erupciones que padecian; produciendo el mismo efecto en los sifilíticos, escrofulosos, asmáticos y aurtisicos en su primer periodo. Hacemos espontáneamente esta manifestacion, porque creemos hacer un favor á los que padecen estas enfermedades, en que conocen las virtudes de estas aguas admirables.»

Dicase que el señor don Cipriano del Mazo será nombrado gobernador de Granada.

A la fecha de las últimas noticias se decia en Zarauz que la reina Cristina per-

Seccion oficial.

La Gaceta del 23 no publica disposicion alguna de interés general.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

S. M. la reina madre saldrá de Zarauz en compania de su esposo del 26 al 28 del corriente, regresando directamente á Francia, sin ir á Asturias; como se habia asegurado por algunas personas.

S. M. la reina, deseando proteger los intereses de la marina mercante y de guerra, ha mandado que se proceda cuanto antes á la limpia del excelente puerto de Pasajes y á la continuacion de las obras del mismo. Esta importante disposicion ha sido recibida con el júbilo que es consiguiente en toda la costa cantábrica.

Ya se han comunicado las órdenes consiguientes á las dependencias de Palacio participando la jubilacion del señor don Miguel Tenorio, secretario particular de S. M.

Terminados los trabajos en el minis-

manecerá al lado de su augusta hija hasta la víspera del día que la corte emprendida su viaje de vuelta.

Dice la Correspondencia del 23. Las noticias que nos llegan hoy de San Sebastian, dicen que aunque se guarda reserva ó se nuestra ignorancia, ó existen dudas sobre el día en que la corte dará la vuelta á Madrid, lo que el domingo por la noche se tenía por mas seguro en Zarauz era que la reina permanecerá en este último punto hasta el 4 de setiembre.

Seguia haciendo, sin embargo, pequeñas escursiones, á varios puntos de las provincias Vascongadas, y que el día 6 se trasladarán los reyes á San Sebastian, para recibir allí la visita de los emperadores, ó ir uno ó dos dias despues á Biarritz.

Esto es que se decía el domingo por la noche; pero nuestro corresponsal no tenía seguridad de que sea al fin lo que haya de suceder, y si todavia dudas de que la entrevista real llegue á efectuarse.

El 22 se decía en la corte que estaban dadas las órdenes para salir de Zarauz el 4 de setiembre en direccion de San Sebastian, donde se verificará la tan anunciada entrevista con los emperadores de Francia.

Dice La Epoca del 22: «La visita de los emperadores á nuestra Reina es cosa oficialmente anunciada ya; podemos asegurarlo. A esta entrevista ha precedido una invitacion especial de SS. MM. sabiendo los deseos del emperador y de la emperatriz, los cuales habian aplazado el realizarlos con motivo de la desgraciada muerte del infante don Francisco. Nuestros reyes volverán en la Villa de Eugenia la visita que los emperadores les hacen en Zarauz. El embajador de Francia en Madrid ha visto ayer, tal vez por esta causa, á los ministros. Es probable que así el marqués de Lema como Mr. Mercier reciban á sus respectivos soberanos.»

Segun un periódico, el señor Monzon, arzobispo de Santo Domingo, será nombrado para la diócesis de Granada.

Es positivo que el Banco de España ha encontrado en Inglaterra valores metálicos por la suma de 100 millones de reales. Descargada su cartera de las obligaciones con el Tesoro, y resuelto á consignar todos sus capitales á las verdaderas atenciones de este establecimiento de crédito, de esperar es alguna mejora en plazo no lejano. Ya ha empezado á amortizar una parte de sus billetes.

Son poco lisonjeras las noticias relativas á la salud de la duquesa de Alba.

El nuevo embajador de España, dice una carta de Paris, debe ir la semana próxima á Fontainebleau á presentar al emperador sus credenciales.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Londres, 22.—El «Great Eastern» comprenderá la colocacion del nuevo cable el 18 de mayo próximo.

Paris, 22.—Los periódicos dicen que el emperador y la emperatriz salieron ayer de Aremberg, y que antes de regresar visitarán á Zurich y Berna.

Lisboa, 21.—La exposicion internacional de Oporto será trasferida por temor al cólera.

Lisboa, 22.—El príncipe Amadeo parte mañana para Francia por Madrid.

Se asegura que S. A. está en extremo descontento á causa de haber rehusado el nuncio de Su Santidad cerca del rey de Portugal, aceptar al rey Victor Manuel para padrino del nuevo infante lusitano. Los ánimos están generalmente exaltados contra el nuncio por semejante proceder, y contra el gobierno portugués por su falta de energía en un asunto tan grave.

Paris, 22.—Nueva-York, 12.—En el seno del gabinete de la Union, ha habido una agudísima discusion sobre la política de reconstruccion de los Estados del Sur.

El presidente Johnson declaró que sostendría sobre este particular la política que ya habia manifestado en su programa de gobierno.

Los separatistas mas ricos de la Carolina del Norte han festejado la vuelta de los veteranos confederados.

Las autoridades han prohibido que se llevara á efecto un banquete preparado en Raleigh en obsequio de dichos veteranos.

Lisboa, 22 (por la noche).—El príncipe Amadeo acaba de partir para Italia en el vapor «Exploratore».

Paris, 23.—Ha quedado firmado el arreglo entre Austria y Prusia referente á la cuestion de los ducados.

Por este arreglo Kiel será declarado puerto federal. El Luxemburgo pasará á Prusia, mediante una indemnizacion pecuniaria. Se aconseja en el tratado á la confederacion germanica el restablecimiento de la flota federal.

Paris, 22.—La «Gaceta de Francia» asegura que Napoleón y el rey de Prusia se encontrarán la semana próxima en Baden.

En el departamento del Auné ha sido elegido el candidato de oposicion.

Nueva-York, 2.—Desde mayo han sido licenciados 700,000 hombre, quedando 330,000 en activo servicio.

Lisboa, 23.—La oposicion censura la falta de energía del ministerio ante la negativa del nuncio en admitir á Victor Manuel por padrino del nuevo infante portugués. Sin embargo, ningun acto oficial prueba la negativa del nuncio.

Las noticias de Castel-Gandolfo, dice una carta de Florencia, giran sobre una multitud de canonizaciones que el Papa quiere hacer en el año próximo venidero de 1866, llamando á Roma á todo el obispado del mundo católico. Este concilio ecuménico tendria su objeto político; el de afirmar solemnemente el poder temporal y aclamar á Pio IX papa-rey.

Una correspondencia de Italia insiste en que el rey Victor Manuel y el príncipe Humberto tienen resuelto hacer una visita á Pio IX en Castel-Gandolfo antes de que el Padre Santo regrese en setiembre á Roma.

Las elecciones municipales son muy disputadas en todas las grandes ciudades de Italia. Siguen siempre los rumores de un gabinete Ricasoli.

Las cartas de Buenos-Aires, que alcanzan al 14 de julio, dicen que el único hecho de armas habido en la guerra contra el Paraguay, durante los últimos quince dias, era un combate cerca de

Itaqui entre la vanguardia de las tropas brasileñas y un cuerpo de ejército paraguayo, que hubo de retirarse.

La corrida de toros celebrada en Nimes (Francia) el día 13 de agosto, á sido buena, segun el Boletín de Loterías y de Toros. Los seis bichos del señor duque de Veragua han dejado el pabellon bien puesto, especialmente tres, que fueron muy bravos y secos. Empezó la corrida viéndose en la plaza dos picadores, los cuales se quedaron sin caballos en las primeras acometidas, como igualmente el reserva: la señora del prefecto se asustó al ver las tripas de los jacos, y se marchó. Parte del público queria caballos y otros no, por lo que se lidiaron algunos toros sin picadores. El Tato mató sus cuatro toros de cuatro sopapos, que es como se desea en Francia, sean ó no bajos, y Mariano Anton despachó los dos últimos bichos de otras dos estobadas, siendo muy aplaudidos, como igualmente la cuadrilla, distinguiéndose el Cuco y Muñiza.

La entrada fué un lleno completo: esto es, 35,000 almas, que caben en el Circo Romano de Nimes, y sin embargo, se dice que la empresa ha perdido, á causa de haber forzado el público las puertas y haber entrado de valde. Nosotros hemos sabido, añade el mismo periódico, que las autoridades francesas no prestaron auxilio á la empresa, y que esta ha intentado recurso contra aquellas, á fin de que se les indemnice de los perjuicios ocasionados.

Las noticias de Nueva-York del 9 de agosto, manifiestan que el presidente Johnson se hallaba completamente restablecido.

Á las principales ciudades del interior de la Carolina del Sur se habian mandado guarniciones compuestas de tropas negras.

Asegúrase que el partido separatista en la Carolina del Norte, se propone hacer la oposicion á los unionistas y á los negros y ocasionar un conflicto político con el gobierno.

Las últimas noticias de Haití, recibidas por la via inglesa, dicen que la insurreccion sigue ganando terreno. El presidente Jeffard, aun cuando ha bombardeado la poblacion de Guayaco, y dado muerte al general insurrecto de Shannon, no ha podido tomar la villa. Los sublevados rechazan todos sus ataques. Se le ha enviado un mensaje anunciándole que se aceptaria un tratado de paz, bajo la base de limitar á cinco años la duracion de su presidencia.

Segun despacho telegráfico de Ems, el príncipe Couza acaba de salir de aquella ciudad para volver á Bucharest. Esta marcha precipitada demuestra el valor de las negativas opuestas por los telegramas de Bucharest á las enojosas noticias venidas de los principados. Es positivo que han estallado disturbios en muchas ciudades, y que en Yassy y en Krajowa han sido casi tan graves como en Bucharest. La ley estableciendo el monopolio de la venta del tabaco en favor del Estado, ha sido la causa inmediata de aquellas sublevaciones, favorecidas particularmente por los boyardos.

El nuevo primer ministro de Canadá abraja el pensamiento político de que en una guerra eventual entre América e Inglaterra, las colonias inglesas deberian observar una neutralidad, que ambos Estados se comprometerian antes á respetar. La Cámara de comercio de Nueva-York se ha declarado partidaria de esta idea, y sir Roberto Belleau desea hacerla adoptar al Parlamento del Canadá y á los gobiernos inglés y americano.

Muchos economistas y juriconsultos están en camino para Berna, donde debe verificarse este año el Congreso de ciencias sociales, que el año último lo fué en Amsterdam.

El gobierno romano abraja el proyecto de reconstruir el puente de Ostia á la desembocadura del Tiber, que tan gran importancia tenia en tiempo del antiguo imperio romano.

Dicen de los Estados-Unidos que algunos destacamentos de tropas confederadas han preferido á rendirse, entrar en territorio mejicano con ánimo de unirse á los soldados de Juárez.

Dicen de Calcutta, que la frontera de Bhootan continúa severamente guardada por las tropas oipayas y la policia del pais. El jefe rebelde Tengso-Penlow, continúa dominando en los campos, y la toma de Punakho no ha bastado para pacificar el pais. Desgraciadamente las operaciones militares no pueden empezarse sino hasta entrada octubre. El mundo político de Calcutta se preocupa mucho por la aproximacion continua y persistente de los rusos á las posesiones inglesas de la India. El número de enfermos en Chandernagor y en Calcutta es considerable á causa de los calores insostenibles que están haciendo por haberse retrasado este año las lluvias.

Gaceta.

«¡Si lo hemos dicho!» El pésimo estado en que la empresa del ferro-carril de Manzanares ha dejado al paso del camino que se dirige por el sitio de los Santos Pintados no solo está causando graves molestias sino que ha empezado á producir desgracias. Hace dos dias se volcó en aquel punto un carro cogiendo debajo al conductor y dejándolo muerto en el acto. Hé aqui las consecuencias de desoir las reclamaciones de la prensa. Volvemos á llamar seriamente la atencion de la autoridad sobre este punto. No es justo que los intereses de una empresa particular se sobrepongan á los de una poblacion de cerca de sesenta mil almas. Dijo, haga que esta sea la última desgracia que tengamos que presentar como justificacion de nuestras observaciones.

Medidas.—Hemos sabido que los municipales visitan las casas en que se crea que no ha de andar, la higiene muy respetada, y que en ellas disponen que se gualde el aseó y ventilacion necesarios para que el edificio se halle en buenas condiciones. Nos parece bien la visita, y nos parecerá mejor si no se descuida este servicio.

El vigía.—Dicen que el mundo es fandango —y el que no baila es un tonto.—Por eso hay muchos que hacen con piruetas su negocio.

Por caridad.—¡Que calle la de Almonas! sus vecinos desde que han visto estas densas nubes que hace algunos dias se pasean sobre nuestras cabezas, andan á toda prisa despidiéndose de sus parientes y amigos, porque si llegan á caer

cuatro gotas la comunicacion va á ser completa. Nos parece que al menos deberia colocarse un hilo eléctrico para que pudieramos entendernos, pues no es justo dejar en tan serio abandono á nuestros amigos y convecinos. Melitimos.

Locomocion.—Se dice que la empresa del ferro-carril malagueño va á establecer un tren especial para los dias de la próxima feria de la Fuen anta. También es de esperar haga lo mismo la del de Sevilla. ¿Y aqui qué hacemos?

Espectáculo.—Para mañana anuncia una funcion la compañía ecuestre que trabaja en la plaza de toros hace ya muchos dias. Mañana repetirá Mr. Augusto los ejercicios de prestidigitacion y magnetismo que tantos aplausos le valieron en la tarde de su beneficio. Esta funcion, segun el anuncio, será la última.

Luz.—La entrada á la calle del Paraiso por la plazuela de las Tendillas es un verdadero precipicio, al que se ha agregado un enorme palo que al mismo tiempo que impide el paso á los carruajes quita las narices á cualquiera gracias á la oscuridad de la noche (antes de la una.) Como la tal calle es un paso obligado para la estacion de las vias férreas, no estaria de mas una lucecita en aquel paraje que hasta el dia estuviera indicando los mil y un peligros que amenazan al que se descuida.

Las barbas del vecino.—En Sevilla han ocurrido dos incendios de consideracion. ¿Estamos preparados en Córdoba para el caso de que ocurra alguno?

Causa.—Ya se ha elevado á pleonario la causa instruida por la muerte dada á Antonio Damian por Rafael Garcia Reina, en la huerta de Paparratas, en la noche del 25 de julio último.

Compañerismo.—Con motivo de la muerte de la jóven D. Josefa Lozano de Morales, ocurrida anteayer á los pocos meses de desposada, y cuando la vida parecia deberle ser mas grata, hemos tenido ocasion de conocer una buena práctica establecida por la sociedad del Casino industrial, agrícola y comercial de Córdoba.

Consiste está en la asistencia de una comision numerosa á los Sacramentos y á consolar en los momentos de dolor al compañero que ha sufrido la pérdida de alguna persona querida, ó á la familia en el triste caso de ser el socio el difunto, asistiendo despues al funeral y en el entierro la sociedad entera. Muy espresivas y halagüeñas son estas prácticas que honran á la corporacion que las lleva á cabo y que proporcionan el consuelo posible á las personas atribuladas, como ayer hemos visto en la casa del señor Morales, á cuya familia acompañamos en su sentimiento.

La muestra.—Lo primero que han de ver en Córdoba todos los viajeros procedentes de cualquier punto del globo, si se exceptúan algunos pueblos de la provincia, ha de ser la puerta de Gallegos. ¿Esta puerta va á corresponder á su importancia? Veremos lo que resulta de la obra emprendida.

Higiene.—Se advierte en varios puntos de esta capital, especialmente en dos muy concurridos que señalaremos si el mal no se corrige, que se depositan unos montoncitos de desperdicios fetidos al principio de la tarde, continuando espuestos al público hasta que los recoger á la mañana siguiente los carros de la limpieza. ¿Necesitarán gafas los municipales?

El mundo es fandango —y el que no baila es un tonto.—Por eso hay muchos que hacen con piruetas su negocio.

Por caridad.—¡Que calle la de Almonas! sus vecinos desde que han visto estas densas nubes que hace algunos dias se pasean sobre nuestras cabezas, andan á toda prisa despidiéndose de sus parientes y amigos, porque si llegan á caer

Vertical text on the right edge of the page, likely from an adjacent page or a list of names.

Mercado.—Que el de la Corredera no corresponde a las necesidades é importancia de esta Capital es una cosa que está en la conciencia de todos; pero que su piso esté infernal por falta de arreglo y sus faroles no alumbran por falta de reverbero, eso está en los pies y en los ojos del prójimo que tenga necesidad de comprar ó de vender. Ambas faltas, sin embargo, se arreglan con facilidad.

Espadas.—A los empresarios de las corridas de toros que tengan lugar en nuestra plaza en los días de la próxima feria les recomendamos las espadas Arjona y Cirineo, que están siendo muy aplaudidos en la plaza de Sevilla.

Bien vamos.—Un párvulo y cuatro adultos han fallecido el 24 en Sevilla, según leemos en los periódicos. Aun cuando no sean de la misma opinión las familias de estos individuos, sin embargo, como se vé, el estado de la salud en aquella capital es excelente. Nosotros no podemos manifestar lo que en Córdoba pasa, aun cuando creemos que no ha de tardar mucho una medida que satisfaga nuestra petición.

Puede imitarse.—En el Ayuntamiento de Sevilla se propone gratis el papel de oficio que se necesita para entablar reclamaciones electorales en la escuela de rectificación de listas. Además, y con el fin de evitar dilaciones é inexactitudes, están dichas reclamaciones impresas, no teniendo por tanto los interesados más que llenarlas. Creemos muy digna de elogio esta acertada disposición, que no estaría de más que tomara el Ayuntamiento de Córdoba.

Llamas.—El miércoles hubo un pequeño incendio en la casa número 19 de la calle del Greñon. Se acudió pronto y las llamas no pasaron de un colgadizo.

Fraternidad precoz.—Todos los días se suelen dar espectáculos de pelotas entre esos muchachos que tienen las calles públicas como teatro de sus hazañas. Hace dos noches uno resultó con lasto y sin sentido en la rejuela de San Lorenzo.

Cantares.—Los mas pobres de fortuna—ricos son ¡ay! de ilusiones;—que siempre les sobra al alma—á los que les falta el cobre.

El triste tiene un tesoro—que jamás le basta el tiempo,—las lágrimas que en sus ojos—siempre encuentran raudal nuevo. Entre las conchas del mar—se crían

las ricas perlas;—las que nacen en tus ojos—son del corazón la esencia.

Dicen que la flor se nutre—con las gotas del rocío;—por eso cuando lloramos—halla el corazón alivio.

Viajero.—En la tarde del miércoles llegó á Cádiz el príncipe Amadeo que se hospeda en la fonda de París. Muy pronto lo tendremos en Córdoba.

Liebre por gato.—La gracia de dar por novillos toros de siete y ocho años, ha traído muchos disgustos y no pocas desgracias. Recientemente ha habido en Leganes un muerto, soldado del regimiento de Isabel II, y varios heridos de gravedad; y en otra corrida de Pinto otro muerto y mas heridos graves. Según parece la gente se ha animado y se preparan fiestas.

R. I. P.—En la mañana del jueves se dió sepultura en Sevilla al cadáver de D. Juan Flores, inspector de vigilancia que fué en Córdoba y que ahora desempeñaba el mismo cargo en aquella capital.

Año de votos.—Este año se procederá á la renovación de las juntas provinciales de agricultura, industria y comercio, siendo electores los cincuenta mayores contribuyentes de cada uno de dichos ramos.

Economía doméstica.—Se ha solicitado privilegio de invención por un sistema de lámparas para quemar toda clase de aceite sin necesidad de tubos.

Vacante.—En tal estado se halla una plaza de guarda mayor de montes de esta provincia. Los que reúnan las condiciones del Real Decreto de 23 de noviembre de 1859 podrán presentar sus solicitudes en la sección de este Gobierno hasta el día 3 de setiembre próximo.

Estará en un barbecho.—Las autoridades de esta provincia encargan por edictos la captura de un tal Terron, vecino de Antequera.

¡Qué listo!—Un comerciante escribió una carta á su corresponsal, dejándola abierta hasta el día siguiente que se echaría al correo: casualmente aquella tarde murió de repente, y su tenedor de libros, al otro día añadió la siguiente postdata.—Después de escrita la anterior, he muerto de repente. Y la envió al correo.

Por curiosidad.—Durante las fiestas de Cherburgo han ocurrido algunas desgracias en la rada á causa del mal

tiempo que ha reinado constantemente. Varios botes atestados de curiosos que deseaban visitar la escuadra inglesa, han zozobrado, y á pesar de los prontos y eficaces auxilios que se les prestaron, no pudo impedirlo que algunos infelices se ahogaran. Un bote fué echado á pique por un vapor, y de siete personas que lo tripulaban solo pudieron recogerse cuatro.

Muy útil.—Un tal M. Henri Grignon, ayudado por M. A. Castel, acaba de inventar un aparato con el cual afirma podrá dar á los sordos, y especialmente á los sordos-mudos, la facultad auditiva, haciéndose comprender por ellos y notudando que estos desgraciados puedan también recobrar la palabra. La especie de porta-voz, inventada por estos señores, está compuesta de láminas metálicas, cuya estremidad vibrante deberá colocarse, no en la oreja, sino entre los dientes del paciente.

Modas.—El calor excepcional nos lanza en las encantadoras fantasías de foulard, gasa y muselina, tan dignas de satisfacer el capricho de las mas exigentes. Bajo este supuesto, nos persuadimos de que nuestras elegantes de color moreno se acomodarán perfectamente con las nuevas muselinas, color de cereza con lunares negros, que son á la vez perfectamente sencillas, y de la mas elegante distinción. Las chaconadas del mismo matiz, ilustradas de pequeñísimas plumas á tintas color de naranja, obtienen tambien mucho éxito. Tenemos tambien los fondos blancos, sembrados de plumas de pavo real, de granodor natural, modelos graciosos y poéticos, pero que lo serian mucho mas ejecutados en proporciones considerablemente reducidas. Podemos asimismo citar como tejido de estación, y sobre todo de consistencia, los sembrados Pompadours; los pekíns á líneas medianas, blancas, verde-agua, los lazos de flores del campo arrojadas en todas direcciones, con mariposas de oro, revoloteando coquetamente aquí y allí; los fondos á pequeños arbustos, violeta, con follaje negro, y adornados en el bajo de la falda con una tira violeta, superada por anchos dientes negros. Las gasas de Chambery gozan de gran favor para trajes de salir ó soirée; pero el rey del momento es el foulard, que sirve tanto para uno como para otro. Recomendamos especialmente los fondos blancos, maíz ó vapor

que no necesitan adornarse demasiado para formar elegantísimos trajes.

Una palabra sobre los arreglos. Sabido es que los vestidos se hacen sin mangas, por que éstas son blancas. El cuerpo es alto ó con escote cuadrado con guimpas; gruesos ruches adornan el bajo de la falda, las sisas y el escote, ó bien se colocan pequeños montantes sobre cada medio paño, formados por un ruche igual al vestido, ó en foulard liso del mismo color que los motivos. Dicho ruche va encajonado en un encaje colocado plano, y solamente frunciendo en lo alto para dar la vuelta, ó si no se coloca en el bajo un encaje decente con otro mas pequeño encima que remonta el todo sin frunir, y entre ambos un ruche de la misma tela del trage. Pueden tomarse para estos adornos los encajes de Cambrey que, aun cuando no puedan rivalizar con los de Chantilly, cuestan mucho menos y duran bastante. Distínguese este encaje por cierta consistencia que le dispensa de todo aderezo, y como consecuencia se aja poco, por cuyo motivo obtiene gran favor para confecciones y vestidos. Cuando se trata de un elegante traje de salir, se coloca plano, así como para soirée es necesario sea bastante ancho para fruncirlo y disponerlo como volante.

EL SECRETARIO DE LA REDACCION, Isidoro Badia.

Boletín religioso.

Hoy.—S. Felipe Benicio, confesor, y S. Ceferino, papa y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores.

En la iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores se celebrará hoy á las nueve y media una solemne función á S. Felipe Benicio, en la que predicará el Sr. D. Antonio Charquero y Roman.

Octavo día de la solemne Novena que á Ntra. Sra. del Amparo consagra su fervorosa hermandad en su ermita, á las oraciones.

Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de la Aurora, en su ermita.



Los días 27 y 28 del corriente ha-

brá jubileo extraordinario en la iglesia del Convento de Capuchinas, costeado por unos devotos en sufragio por sus difuntos.

Los señores sacerdotes que gusten aplicar el santo sacrificio de la Misa por el alma del Sermo. Sr. Infante D. Francisco de Paula Antonio, en el Sagrario de esta Sta. Iglesia Catedral y en la auxiliar de S. Basilio el día 29 del corriente, recibirán el estipendio de 8 rs.

Espectáculos.

PLAZA DE TOROS DE CÓRDOBA.

Grande, extraordinaria y última función para el domingo 27 del corriente, á las 5 de la tarde.

A BENEFICIO DEL PÚBLICO.—Entrada sin distinción de sol ni sombra, 2 rs. y 2 cuartos.—Niños, 1 r.—Doble espectáculo de circo cecebre, magia egipcia y magnetismo.

ORDEN DE LA FUNCION.—1.º Sinfonía por la banda de música de esta capital.—2.º La competencia de los pequeños voladores.—3.º El gigante y el enano, jocosa escena por Mr. Carlos y el Habanero.—4.º Lasilide, por Mademoiselle Clotilde.—5.º El rancho en campaña, por Mr. Adolfo.—6.º Favorito, caballo adiestrado por Mademoiselle Carolina.—7.º Magia egipcia y magnetismo, por Mr. Augusto Reynaud.—8.º Por primera vez la chistosa escena del Hombre visible é invisible ó sea el escamoteo del clown, lo que consiste en hacer desaparecer un hombre del medio del circo.—9.º Sorpresas ecuestres, tiros de pistolas por la in répida Mademoiselle Carolina.—10. Por primera vez El Trovador, escena verificada con propiedad por Mr. Augustin.—11. El trono persa, ejercicios de agilidad y destreza por Mr. Carlos Laclef.—12. Dando fin con la muy divertida escena titulada Mr. y Madame Denis ó un paseo á Versalles.

Precios.—Palcos, 20 rs.—Sillas alrededor del circo, 3.—Entrada sin distinción de sol ni sombra, 2 rs. y 2 cuartos.—Niños, un real.

Los despachos de billetes se hallarán en los sitios de costumbre desde las ocho hasta las doce de la mañana, y desde esta hora en adelante en la Plaza de toros.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CÓRDOBA.—1865 Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando, núm. 24.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLESA DE MADRID. Cotización oficial del 18. Consolidado 40.50. Diferido 38.10. Deuda amortizable de primera clase 20.00. Id. de segunda 20.00. Id. del personal 22.45. Acciones del Banco de España 130.

CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 24 de Agosto á igual hora del 25. Trigo 242 fanegas de 47 á 50. Cebada 0 fanegas de 00 á 0. Aceite en los molinos, á 37. Id. en la ciudad á 50. Jabón b'ando á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 35 cuartos libra.

SEVILLA. En la Alhondiga. Trigo de 47 á 54. Cebada de 60 á 25. Fuera de la Alhondiga. Trigo de 37 á 51. Cebada de 20 á 22. Habas de 34 á 38. Aceite de 36 á 37 1/2.

GRANADA. Trigo de 46 á 58. Cebada de 29 á 32. Habas de 44 á 46.

MALAGA. Trigo de 47 á 54. Cebada de 25 á 34. Habas de 36 á 40. Aceite á 39.

JEREZ. Trigo de 40 á 54. Cebada de 25 á 28. Habas de 43 á 46.

JAEN. Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 26. Habas de 32 á 34. Aceite de 32 á 34, dentro.

Ferrocarril.

Salen el primer tren á las 4 y 45 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 6 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 6 y 30 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 11 y 7 minutos.

Diligencias.

Salen por Madrid los días impares á las 4 de la tarde. Entran los pares entre 9 y 10 de la noche en la de la Librería, núm. 20, por D. Alfonso Mo-

roto. Precios de Córdoba á Madrid. Berlina, 507 rs. Interior, 410. Rotonda, 366. Cupé, 308. Idem de Córdoba á Santa Cruz. Berlina, 409. Interior, 286. Rotonda, 286. Cupé, 226.

Cordobesa. Salen para Madrid los días impares entre una y dos de la tarde. Entran los mismos de 9 á 10 de la noche. Precios como la anterior. Su administración, calle del Ayuntamiento, núm. 2.

Victoria. Esta empresa con el fin de proporcionar al público toda la comodidad posible, sale de esta capital á las 5 de la tarde los días impares, enlazando en las Ventas de Cardenas con el mismo tren que los coches que le verifican á la 4, llegando de Madrid los mismos días de 9 á 10 de la noche. Precios como la anterior. Su administración esquina de la calle de la Librería.

Castellana. Salen para Madrid los días pares después de la llegada del tren méto de Sevilla de las 11 y 15 minutos de la mañana y entran de dicho punto á las 10 de la noche. Precios como la anterior. Su administración se ha trasladado al despacho que tiene la Madriena, Librería núm. 22, en la que se admiten encargos á gran velocidad para todos los puntos de las líneas del Norte.

Postas Andaluza-Sevillana. Salen para Madrid los días pares á las 2 de la tarde, y llegan de 40 á 41 de la noche. Precios á Santa Cruz. Berlina, 287 rs. Interior, 257. Rotonda, 201. Cupé, 159. Su administración esquina á la Cuesta de Lujan.

Nueva Andaluza. Sale para Montoro los días impares á las 12 de la noche, y de Montoro los pares á las 5 de la tarde. Precios al Carpio: Berlina, 30 rs. Interior, 20. Cupé, 20. A Montoro: Berlina, 35 rs. Interior, 24. Cupé, 24. A Montoro: Berlina, 40 rs. Interior, 32. Cupé, 32. Se despacha en casa de D. Alfonso Maroto, calle de Lucano, número 44.

La misma. Los mismos coches de la Nueva Andaluza se establecen desde luego para Fernan-Núñez, Montemayor y la Rambla, saliendo de Córdoba los días pares á las 12 de la noche, y entrando los impares á las 10 de la noche.

El Oriente. Salen para Madrid los días pares á las 2 de la madrugada, y entran de dicho punto los días pares á las 11 de la noche. Su administración, Plaza del Salvador, oficinas de D. Felipe Puentes Roldán.

Sillas-Correo. Los billetes para Madrid se despachan calle de San Pablo. El importe de cada asiento es 320 rs.

Otros carruajes.

Empresa de transportes en combinación con el ferrocarril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los días.

Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despacha en Sevilla por D. Rafael Lacabra, plaza de Villasis. En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano, núm. 44, antes del Potro.

Unicas galeras aceleradas de los señores Payras, Gomez y compañía, entre Córdoba y Madrid, invirtiendo en el trayecto de esta á Cardenas 48 horas. Se admiten arrobos, encargos y pasajeros á precios arreglados. Por don Alfonso Maroto, administrador en Córdoba, Librería 22 y Lucano 44. Administración en Madrid, Alcalá 46, don Jaime Payras é hijo.

Mensajerías de D. Onofre y D. Benito Ferrer. Esta antigua y acreditada Empresa tiene establecido su servicio en combinación con los ferrocarriles para todas las capitales de España; y para comodiad del público tiene en es a capital dos despachos, uno en el campo de la Merced, inmediato á la estación del ferrocarril, y otro en del arador del Sol, donde se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales.

Transportes de la Union. Estos carruajes acelerados á Madrid y Granada, salen en el presente mes, los días pares á las 7 de la mañana, y entran los impares á las 8 de la noche, invirtiendo 48 horas desde Córdoba á las Ventas de Cardenas, y se admiten arrobos y pasajeros para dichos puntos. Su Administración calle de Carnicerías, hoy de Alfaro, núm. 7, oficina de transportes de Felipe Puentes Roldán.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde. Se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las 9 y 55 minutos de la noche. De Sevilla por el ferrocarril á las 4 y 30 minutos de la tarde. De Málaga y su carrera á las 3 de la tarde. De los pueblos de la sierra á las 4 de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferrocarril á las 12 y 45 minutos de la noche. De Ecija, la Carlota, Fuente-Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las 10 y 40 minutos de la noche.

SALIDAS. Para Madrid y su carrera á la una de la madrugada. Para Sevilla por el ferrocarril á las 4 y 45 minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera á la una de la madrugada. Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por

el ferro-carril á las 12 y 25 minutos de la madrugada. Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, San Sebastian de los Ballesteros y Victoria, á la una de la madrugada.

Campanadas

que en caso de incendio deban dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurrese el mismo. Catedral, 4. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la villa, Salvador, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espíritu Santo, 13. San Basilio, 14. Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana ma or en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alterarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan. Posada del huerto de S. Pablo. BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa. IDEM. Andrés Rabaden. AGUILAR. Manuel Ramirez.

Posada de S. Antonio. FERNANNUÑEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega y José Rodriguez. CÁRTE. Manuel Gutiérrez. SANTA ELLA. Juan Castellano.

Posada del Toro. OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Puñar. POZOBLANCO. Juan Colchero.

PALMA. José y Juan Arce. MONTALBAN. Arcángel Robles y Juan Castellero. ECÍJA. Salvador Diezuez. ANDUJAR. Juan Mortoro. OBEJO. Francisco Sanchez. BAENA Y LUCENA. Isidro Colotrero.

Posada de la Madera. MONTORO. Francisco de Luque. ECÍJA. Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio y Juan Romero.

LA CAMPANA. Andrés Montero. AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Potro. RAMBLA. Rafa í Panadero.

Posada de la Espada. MONTORO. Hedefonso Caballero. VISO. José Lopez, Hedefonso Ruiz y Juan Calvo. POZOBLANCO. Antonio Morales. Posad. nueva del armen. BUJALANCO. José María Valera y Francisco Ven-

celada. POZOBLANCO. Joaquín Redondo. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano. ESPIEL. José, Juan y Antonio Madrid, CASTRO. Juan Antonio Bravo. CARLOTA. Juan de la Cruz. Posada del caño Venca-guerra. PORCUNA Y CÁRTE. Benito Garrido y Garrido.

Posada de Sta. Marta. FUENTEBUENA. Miguel Sanz y Joaquín Benavente. PRIEGO. Cecilio Arenas. Posada de las Yerbias. ADAMUZ. Bartolomé Obispo. DOÑA MENCIA. Cristoval Navas. VILLANUEVA DE CORDOBA. José Jarado y Juan Buenestado.

BUJALANCO. Francisco Rodriguez. VALENZUELA. Francisco Garcia. ANDUJAR. Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco. ADAMUZ. Cristóbal Arenas y Juan Antonio Valverde.

MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque. PEDRO ABAD. Hedefonso Castilla. VILLAFRANCA. Manuel Estremera, Rafael Rodriguez y José Arjona. Posada de la Paja. PRIEGO. Antonio Aguilera.

PUNTE GENIL. Cristoval Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo. CARPIO. Fidel Charquero. Casa de la Fuente, Catedral. CABRA. Gabriel de Luyes (a) Floro. Calle del Puente núm. 79. ECÍJA. Fernando Roman. Palma 40. GRANADA. José y Antonio Sanchez.

Franqueo

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fracción de ella; y por estas no se pagará el cuarento llamado del cartero.

PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA E ISLAS ADYACENTES. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fracción de ella. Certificadas. Además de los sellos de franqueo, otro de 2 rs.

PARA CUBA Y PUERTO-RICO. Un sello de 4 real por cada media onza ó fracción de ella. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 4 reales.

PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fracción de ella. Certificadas. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno.

PARA LAS VAPORES INGLESES. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 8 rs.

PARA AMBAS AMÉRICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos. PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo. Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fracción de ellos. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 4 rs.

PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 3 rs.



A los fumadores. Papel Yodurado. Real privilegio de invencion.

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, despues de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el dia, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiracion, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricacion para el blanqueo de las pastas; los brillantes y benéficos resultados que al fumador produce, le hacen a portia cada vez más recomendable.

Se halla de venta en la Imprenta, Libreria y Litografia de D. Fausto Garcia Teja, unico representante en toda la provincia de Córdoba.

Enagenacion. Se enagenan libros de todo gravamen en la villa de Adamuz, y como a un cuarto de legua de la poblacion, dos suertes de olivar, una con 248 olivos en el sitio conocido por la Mesa del Romeral, y la otra con 171 al del Cerro de la Plata; para tratar en dicha villa, calle de la Fuente num. 9, ó bien en Córdoba con don Serafin Barberini.

Subasta. Las aceñas llamadas Cuatro y Batan nuevo, término de Pedro Abad, las Nuevas y Molino de Tamujoso en el de Adamuz, y la Una en el del Carpio, salen a subasta para su arrendamiento por cuatro años desde 1.º de Octubre del presente. Su primer remate en pujas llanas se celebrará en la Administracion del Excmo. Sr. Duque de Alba en el Carpio el dia 16 de Agosto actual de nueve a once de la mañana, y el segundo para la mejora del diezmo el 26 del propio mes y hora, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto.

Convento de Nuestra Señora de Europa, dirigido por las Religiosas de Loreto de Dublin, bajo los auspicios del Ilmo. Sr. Obispo de Antioquia, V. A. de Gibraltar.

Este establecimiento, en que la mayor parte de las señoritas de Gibraltar, y no pocas del extranjero, han recibido la mas selecta educacion social y religiosa, se ha trasladado a un vasto y magnifico local, con espaciosos jardines y hermosas vistas, y donde se respira los aires mas saludables.

Ademas de la Religion, base de toda la educacion, en el se enseña el Español, Inglés, Francés, Italiano y Aleman, Geografía, Musica, Dibujo, Pintura, y todas las labores propias del sexo.

Los Profesores del Colegio de San Bernardo vigilarán las principales clases, que se reanudarán el 1.º de Setiembre próximo.

Para prospectos y mayores informes, acuda a la Señora Superiora.

Almoneda. En la plazuela de B-navente se hace de varios muebles y tres sillones de seda; macetas de boxes, naranjos, y canarios belgicanos y del pais.

Almoneda. Se hace de varios muebles en la calle de José Rey, antes de Santa Clara, n.º 20, y se arrienda la casa. 4-1

Vinos y vinagre, por cuenta del cosechero, plazuela calle Arco Real num. 4, junto a la pueria de la casa de la Sra. Condesa de Hornachuelos, Córdoba.

En atencion a la baja que han experimentado los vinos en todos los mercados, se hacen las siguientes: Vino dulce realdejo, que se vendia a 400 rs. arroba, desde hoy a 80. - Id. blanco fino, el de 50 a 45. - Id. viso, de segunda clase, el de 40 a 32. - Id. de color, dulce, de segunda clase, el de 32 a 30. - Vinagre de yema, viejo, leñuno de hoba, el de 48 rs. arroba a 44. Se entiende por mayor hasta un cuarto de arroba. 4-1

Pérdida. El 24 se ha estraaviado medio billete de la loteria que ha de sortearse el dia 28 del corriente, desde las oficinas de Hacienda publica hasta la cuesa de Lujan. Se aplica a la persona que lo haya encontrado se sirva entregarlo en la casa num. 22 calle de los Leirados, donde se dará una gratificacion. 4-2

Garbanzas muy superiores. Se han recibido en la drogueria de D. Antonio Carrasco, calle del Ayuntamiento num. 40. 4-4

Esquilmo. Se vende el de el fontanar del cortijo de la Aljarilla, que se compone de granadas, higos, melones y uva propia de la estacion. Se trata con su dueño que vive calle del Conde Gondomar num. 9. 4-2

Patatas. En la huerta de la Portada, propia de D. Roque Aguado, se venden patatas de la mejor calidad, a 4 1/2 reales la arroba. 4-2

Tratado práctico de Caminos, por D. Joaquin Montero. Contiene todo lo concerniente al trazado, ejecucion y conservacion de los caminos, por demosttraciones sencillas y claras aplicadas al arte y despojadas de todo lo de difícil comprension. Se le ha adiccionado el Nomenclator de Ferro-carriles. Esta obra es útil a todos los empleados del ramo de caminos y de ferro-carriles a las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos. Se vende a 46 reales en la redaccion de este periódico y en casa de su autor, Mármol de Bañuelos num. 9. 4-2

El cultivador del olivo. Tratado práctico simplificado del cultivo de este arbol, formado sobre las teorías de los mas respetables autores que han escrito sobre esta materia, por D. José de Larrazabal y Casamayor. Se vende en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, a 8 rs. ejemplar.

Juegos completos de loteria. Se venden a 4 rs., en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

Colegio católico de S. Bernardo en Gibraltar, bajo la direccion del Sr. obispo de Antioquia, V. A.

El objo especial de este Colegio es el de proporcionar a los jóvenes españoles los medios para aprender las lenguas modernas, recibiendo al mismo tiempo la instruccion que exigen las leyes de España para el ingreso en las diferentes carreras militares como civiles.

En este establecimiento siguen los cursos de Ira, y 2na. enseñanza en el mismo tiempo y forma que manda el plan de estudios de España, por lo que, según los artículos 94 y 95 de la Ley de Instruccion publica, los estudios cursados en el son incorporables en los Institutos del Reino (En el último Junio, tres alumnos han incorporados los años cursados en este Colegio y obtenido el grado de Bachiller en Artes en la Universidad literaria de Sevilla).

Las lenguas vivas que se estudian en este Colegio son la inglesa, francesa, alemana e italiana. Están a cargo de ilustrados profesores naturales de los paises en donde se hablan, siendo enseñadas por los métodos mas acreditados y sobre todo por la práctica.

Hay cursos especiales de matemáticas para los alumnos que han de prepararse para los Colegios navales y de ingenieros. El número de alumnos no excederá los sesenta. Catorce son los profesores.

La apertura del nuevo curso se verificará el 11 de Setiembre, en el nuevo edificio construido expresamente para el objo a que se dedica, y que reúne todas las condiciones apetecibles en un establecimiento de este género.

Las personas que deseen mayores informes podrán dirigirse al Sr. Dn. Victor Delacroix, Vice-Presidente. 6-4

La moda elegante, contiene los dibujos mas elegantes de las modas de Paris, modelos de trabajos a la aguja, de tapicerias en colores, crochets, etc.

Se publica un número todos los domingos. Precio de suscripcion, un año 160 rs. seis meses 80 rs. tres meses 45 rs. Se suscribe en el despacho del DIARIO DE CORDOBA calle de San Fernando num. 34.

Depósito de pianos. En la calle de Comedias num. 23 se ha recibido un nuevo surtido de pianos verticales y oblicuos, los cuales se daran a precios sumamente baratos. En dicho depósito se cambian por otros ya usados, y tambien se alquilan.

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda el todo ó parte de una casa en Santa Eila perfectamente obrada, acristalada y con persianas, por el tiempo que convenga. Se avisa a las muchas personas que concurren a aquellos celebrados baños para que en caso de que les convenga se dirijan a su dueño D. Rafael Fernandez de Córdoba, que vive en esta ciudad, calle Puerta del Perdon num. 28.

Guia del viajero en España, por D. Francisco de P. Mellado. Ultima edicion acompañada de un mapa de la peninsula. Se halla de venta en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de S. Fernando num. 34.

BAZAR DE CAMAS EN LECAS, EN CORDOBA, calle de Ambrosio de Morales num. 1.º En Sevilla, plaza del Pan num. 4 esquina a calle Coniterias num. 1, 2, 3 y 4.

Grandes depósitos de camas, caires y cubas de hierro inglesas charoladas y maquetadas con preciosos dibujos; dichos de bronce ó metal; cocinas economicas, cajas de hierro para dinero, planchas para ropa, palas de hierro superiores para los ferro-carriles y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistolas, braseros y sartenejas de azolar y otros efectos.

Venta. A voluntad de su dueño se vende la casa num. 41 de la calle de Fernando Colon, antes de la Ceniza, es de procedencia particular y libre de todo gravamen; para tratar de su ajuste, con D. Antonio Narvaez, platería de la cuesta de Lujan.

Piedra silleria, mampuesto y ladrillos. Se venden dentro y fuera de puertas. Calle Arco Real num. 15 informaran.

Grandes remesas de Petróleo ó aceite mineral se acaban de recibir en el almacén calle del Ayuntamiento números 14 y 16.

Paja. Se vende en el cortijo de Miguel Lahn, por carretadas, a precio arreglado; para tratar, plazuela del Pedro, num. 9.

Arriendo de una magnifica posada en Vejer de la Frontera, carretera de Cadiz a Gibraltar. Puesta en explotacion esta carretera, se ha construido una magnifica posada en el sitio llamado Barca de Neger, a ocho leguas de Cadiz y nueve de Tarifa, punto natural de descanso de jornada y próximo al embarcadero del rio, donde fondean las embarcaciones que se dedican a la navegacion de aquella costa. Dicha posada tiene cuartos abundantes para el pasaje, buen comedor y espaciosas cuartos. Separado del parador tie e almacenes para granos, que se arrendaran unidos ó separados del establecimiento, según se convenga. Parán mas explicaciones en Sevilla D. Ramon Gonzalez, calle del Vidrio num. 25 y en Cadiz casa de D. Federico Ferrer, Aduana 44 y 45. 50-26

-CRISTALES PLANOS. En el establecimiento drogueria de don Bartolomé Luque, calle Almonas, número 44, se venden cristales con mucho arreglo en sus precios, procedentes de las mejores fabricas del reino. Tambien hay un buen surtido de los llamados de Muselina, con dibujos preciosos para evita visillos.

Venta de madera de Castaño. En el almacén de la calle Arroyo del Buen Suceso, la hay de todos gruesos y largos y de la mejor calidad, cortada en la hacienda del Bañuelo, en las menguantes de Enero de 1865 y 1864.

LATIN Y CASTELLANO.

Los resultados obtenidos en la provincia de Badajoz, mi pais, los cuales constan al Sr. Director de este Instituto, desde que lo fué de aquel, dicen el esmero con que acostumbró desempeñar este cargo. En la necesidad de completar los estudios hasta hacerse Bachiller en Artes, pasó a esta, donde conseguido el objo que me trajó, me pareció conveniente anunciar la enseñanza, no obstante haber el Instituto y Seminario Conciliar.

Convencido de que el excesivo número de alumnos hace insuficientes los esfuerzos del profesor, si a esto se agrega que los que principian esta asignatura, son en su mayor parte de poca edad; que no estudian por conviccion; que cualquier cosa los distrae; y necesitan por lo tanto la directa e inmediata intervencion de referido profesor, solo me quise limitar a muy pocos. En efecto, de los discípulos que he tenido (solamente dos de esta capital, cuyos nombres consignó por ser aquí conocido) hijos, uno del Excmo. Sr. D. Antonio de Albuja, y otro del Sr. D. José Vazquez de la Torre, ambos merecieron en los exámenes ordinarios la nota de sobresalientes. Este hecho, el haber merecido de dicho Sr. Director la preparacion de algunos internos para el mejor cumplimiento en las clases, y la honrosa confianza de sustituir en ausencia y enfermedades a los Sros. Catedráticos de esta asignatura y de Retórica con beneplácito de los mismos, dice tambien que no defraudaré las esperanzas de los que me cometan la enseñanza de sus hijos.

Ultimamente, satisfaciendome mas el aprovechamiento de mis discípulos, que la utilidad que estos me reporten, y si no este muy difícil, sino imposible, cuando llegan a última hora, como acaba de suceder, presentándoseme algunos en Julio y hasta en Agosto, sin la debida preparacion, para haber de examinarse en Setiembre, solo admitiré en el próximo curso a los que lo verifiquen en tiempo conveniente, lo mas tarde, en todo el mes de Octubre. Quien así lo desee, hará desde luego la matricula de esta asignatura para enseñanza doméstica, puesto que surte efectos académicos, toda vez que sea con sujecion a los libros de texto y disposiciones del plan de estudios vigente, de que no nos separaremos. Las restantes podran tenerse en el Instituto, para lo cual, elegiremos horas que no sean incompatibles.

Advertencia. Los que cursando en enseñanza publica, quieran al mismo tiempo asistir a mis explicaciones, podrán hacerlo en cualquiera época, siempre a principio de mes. Córdoba 13 de Agosto de 1865. — Pablo Antonio Fernandez de Molina. Moreria 16, donde se admiten algunos pensionistas, siempre que no excedan de 14 años.

Venta de material en Villa del Rio.

Por ausentarse el contratista se venden 9 mulas, 2 caballos, una yegua de silla, 13 bolquetes, un carro, 30 carretillas. Ademas varios aparejos de mulas, palas, picos, azadas, palancas de hierro, mechas de miña inglesa, fragua portatil, fuelles, yunque, herramientas de fragua, id. de asiento de via y otros varios utensilios para contratistas de ferro-carriles y carreteras. En Villa del Rio dirigirse para tratar a D. Manuel Arnould.

Caja de seguros y Seguro mútuo de Quinlas. AUTORIZADA POR EL GOBIERNO DE S. M.

Aviso importante a los suscritores declarados soldados en la pasada quinta.

Habiendo practicado la Direccion y aprobada por la Junta de Vigilancia y Delegado del Gobierno ponemos en conocimiento de los interesados se personen en la Sub Direccion principal de esta provincia, situada en la calle de Fernando Colon num. 6, antes de la Ceniza, a satisfacer el exceso percibido de más, en la inteligencia que de no hacerlo en el preciso término de diez dias los de la capital y quince los de los pueblos de la provincia serán demandados para el dicho reintegro, siendo de su cuenta todos cuantos gastos se originen para efectuar el cobro.

GRAN DEPOSITO de materiales gallegos, recibidos directamente de numerosas fabricas. — Córdoba, plaza del Gran Capitan número 14, esquina a la de Gondomar.

- Suela fina de 16 y 18 libras cuero.
- Id. de arropa.
- Id. gruesa.
- Becerras de una libra
- Id. de 2 »
- Id. de 4 »
- Id. de 6 »
- Id. de 8 »
- Id. de 10 »
- Id. de 12 »
- Baquetas de 6 y 7 lbs.

HARINAS.

En la calle de D. Rodrigo num. 96, se venden harinas por mayor desde las 12 a las 3 de la tarde, procedentes de la fabrica Santa Cándida de esta ciudad, a los precios siguientes:

- 1.ª clase, a 18 1/2 reales arroba.
 - 2.ª id., a 17 1/2 id. id.
 - 3.ª id., a 16 1/2 id. id.
- Tambien se venden por mayor pasaduras, moyuelo, afrecho y trigo menudo, a precios arreglados.

FÁBRICA DE CHOCOLATES DE LA

COMPANIA AMERICANA.

HABANA, MADRID, SEVILLA.

Cien mil depósitos repartidos en las principales poblaciones de España y América. Treinta y dos grandes máquinas de piedra para moler, refinar, bair y empapelar, movidas con máquina de vapor. Privilegio de invencion en los chocolates al gluten puro. Ubica fabrica en España de los ricos chocolates en frio. Depósito en Córdoba de los chocolates de la Compañia Americana, Bazar Cordobés, Libreria num. 11.

Venta ó arrendamiento. Se traspasa ó arrienda el establecimiento de carpinteria que el difunto Sr. Dagest tuvo en la plazuela de los Dolores, en el huerto de Capuchinos; tiene muy buenos útiles y entre ellos una magnifica sierra circular. Para tratar en la misma casa. 8-7

Nueva fabrica de jabon duro de los señores D. Rafael y D. Antonio Buzo, calle de Alfaro num. 26. Jabon duro, blanco y jaspeado de pinta azul y castaño de superior calidad. Venta al por mayor y menor, su precio 40 rs. arroba. Especificaciones a todos puntos.

Arrendamiento. Se arrienda la casa num. 6, calle Siete Rincones, en la calle Conde Gondomar num. 4.º se trata. 4-1

Venta. Se venden 7 fanegas y cuartilla de tierra, en término de Montilla y sitio de la Fuente del Caño, de la propiedad de José Alférez; dichas tierras son de vinculación y se venden sin ningún gravamen. Las personas que quieran comprarlas pueden acudir a la calle de San Bartolomé el Vinjo num. 8, para tratar de ellas.

Centro Industrial y mercantil. Oficinas, Arrenal, 15, entresuelo, Madrid.

A consecuencia de haber anunciado en varios periódicos de esta corte que la Direccion general de este Establecimiento comercial habia concebido la idea de crear o ho plazas de Inspectores de provincias con el fin de propagar y difundir por toda España los diferentes negocios que ha emprendido, y todos de utilidad comun, son tantas las personas que han solicitado dichas plazas, que tomando esto en consideracion y asimismo algunas observaciones muy oportunas que nos han dirigido varios sujetos influyentes en aquellas, ha resuelto la Direccion, variando su primer pensamiento, crear una plaza de Sub-director, y un delegado a las inmediatas órdenes del mismo, en cada una de las provincias, cuyos destinos serán dotados con el sueldo anual de 8,000 rs. los primeros y 2,000 de gratificacion para gastos de viajes, mediante una consignacion de 25,000. Y 6,000 los segundos y 1,000 rs. de gratificacion para gastos de viajes, consignando 15,000, y el 2 por 100 ademas de su sueldo de los beneficios que reporten sus gestiones a la casa.

Las personas que aspiren a estos destinos obtendrán mas pormenores en dicho Establecimiento.

Subasta. A las once de la mañana del Jueves 7 de Setiembre próximo se han de subastar en la sala de Justas de las Escuelas Pias de esta capital, ante los Sres. Patronos de ella, 300 alamos negros y 7 pios cinchados, que se hallan señalados en el lagar del Rosal, en la sierra y término de la misma, perteneciente a las espresadas Escuelas, bajo el tipo y pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría del Establecimiento. Lo que se hace saber para conocimiento de las personas que quieran interresarse en esta licitacion. Córdoba 22 de Agosto de 1865. — El Secretario, Rafael Viguera. 4-3

Subarriendo. En un sitio de los mas centricos de la poblacion se hace de una casa a propósito para comercio; calle San Fernando, 88, informarán, donde tambien se encuentran de venta algunos muebles. 4-3

RETRATOS.

PLAZUELA DE LAS DOBLAS, 10. Tarjeta, primera prueba. 20 rs. Copia. 10 Tomando media docena y sin pagar la primera prueba. 30 Tomando una docena. 60

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda la casa num. 4 plazuela de la Trinidad; tiene mucha amplitud, jardin, está toda pintada y acristalada y en la actualidad se le hacen obras de ornato y comodidad. Para tratar con su dueño, plazuela de S. Juan num. 5.

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. Tambien se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografia, etc.

Venta. Se vende una hermosa y cómoda carretela. En la Secretaría de la Excmo. Sra. Duquesa viuda de Almodóvar darán razon. 4-1

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda la casa num. 88 calle de S. Fernando. La persona a quien acomode puede avisarle con D. Arcadio Garcia, calle puerta del rincón, esquina a la de la Eusebia. 4-4

Afinaciones. En la calle puerta del Usario, calleja del Lindo num. 37, se afinan pianos a los precios siguientes: pianos verticales y oblicuos a 7 rs.; id. cuadrados ó de mesa a 6 rs. Tambien se componen y ponen encordaduras, todo bastante arreglado; en dicha casa hay de venta un piano de mesa de cinco octavas. 4-1

Terrazgos en Villalobillos. Para el arrendamiento por tres años de las diversas suertes señaladas para roturarse en dicha hacienda, esta de manifiesto el pliego de condiciones en la Notaria de D. Manuel Barranco y Lopez, calle de José Rey, ant. s de Sta. Clara, número 24, cuyo notario oirá las proposiciones que se presenten hasta el 15 de Setiembre venidero, en cuyo dia quedarán aceptadas las que fueren admitidas. 4-1